

Capacidades y competencias
p a r a l a v i d a

Orientación ética

UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN HUMANA
PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE LA VIDA



FE Y ALEGRÍA COLOMBIA

P. Hernando M. Gálvez Arango S.J.
Director Nacional

Víctor Murillo Urraca.
Director Ejecutivo Nacional

Jaime Benjumea Pamplona
Coordinador General del Proyecto

Víctor Martínez Ruiz
Autor

María Fernanda Vinuesa
Diseño gráfico

Corcas Editores S.A.S.
Impresión

Módulo de Orientación Ética
ISBN: 978-958-8365-43-5

Fe y Alegría autoriza la reproducción parcial de los textos que aquí se publican con fines pedagógicos, trabajo sociales y/o comunitarios, siempre y cuando reconozcan créditos a Fe y Alegría sobre los mismos. La reproducción comercial con ánimo de lucro, está prohibida parcial y totalmente, de conformidad con las normas legales vigentes.

© Fe y Alegría Colombia

Carrera 5 No. 34-39
Teléfono 3209360
Fax 2458416
Página web: www.feyalegria.org/colombia
E-mail: dinral@feyalegria.org.co

Primera edición (2009)
Realizado con el apoyo de Alboan y
la Diputación Foral de Bizcaia

Impreso en Bogotá, Colombia. Enero 2013.

Contenido

PRESENTACIÓN	8
INSTRUCTIVO METODOLÓGICO	13
NUESTRO PUNTO DE PARTIDA	17
1. ¿Qué sabemos y cómo lo aplicamos?	17
2. ¿Cómo estamos?	22
3. Nuestro compromiso con el aprendizaje	24
UNIDAD 1. EL DESAFÍO DE HACERNOS HUMANOS	29
1. Presentación	31
2. Conocemos, practicamos y aprendemos	31
3. Glosario	58
4. Aprendamos más	61
UNIDAD 2. SABER VIVIR CON LOS DEMÁS	65
1. Presentación	67
2. Conocemos, practicamos y aprendemos	68
3. Glosario	99
4. Aprendamos más	103
UNIDAD 3. CONSTRUYENDO EL SUEÑO DE UN MUNDO MEJOR	107
1. Presentación	109
2. Conocemos, practicamos y aprendemos	109
3. Glosario	140
4. Aprendamos más	142
AUTODIAGNÓSTICO DE SALIDA	145

Contenido

IGUALES EN DIGNIDAD

Iguales en dignidad

Unidad uno

**Competencias
Laborales
Generales**



Actividad 1/ Pág.33

Actividad 2/ Pág.43

Actividad 3/ Pág.51



Concepto relacionado

En nuestro país encontramos a diario situaciones que atentan contra el derecho fundamental a la vida humana y a la calidad de vida de las personas: masacres, asesinatos, secuestros, explosiones de bombas, pero también desplazamiento, desempleo, hambre, falta de acceso a los servicios públicos, entre otros muchos fenómenos sociales. ¿Por qué pasa esto? Sin duda hay múltiples causas, diversos intereses de los actores sociales, que no discutiremos en este momento, pero a pesar de cualquier explicación, ninguna de ellas justifica dejar de reconocer el valor de la vida humana como realidad absoluta e inalienable, es decir, nuestra dignidad humana. Acerquémonos por un momento a este concepto

“En su sentido moderno, la dignidad designa un conjunto de creencias, valores, normas e ideales que, de una manera u otra, asumen que hay un valor intrínseco o una condición especial de lo humano.

Hasta cierto punto, la dignidad es contrafáctica (de la cual no tenemos evidencia directa) e implica que hay una forma de existir superior a aquella que, de hecho, está viviendo la gente. La teoría moderna de la dignidad es también contrafáctica en otro sentido pues, pese a la desigualdad en que de hecho viven los seres humanos, supone que todo ser humano, sin importar su condición, posee un valor interno independiente de sus méritos, status o conducta y que todos poseen por igual el mismo valor. Ahora bien, si los hombres poseen valor en virtud de su humanidad, no de su rango social, la dignidad es un estado moral” (Defensoría del Pueblo)⁵.

Respecto de la dignidad humana, se puede hablar de diversos modos sobre ella: su referencia funcional, su referencia autónoma y su referencia al ser (HOYOS, 2005)⁶. Aquí nos centramos en su talante moderno o referido a la autonomía.

Las principales características de la dignidad humana son:

-  **Carácter universal:** la dignidad es un valor intrínseco, connatural a todos los seres humanos indistintamente a sus diversas particularidades y condiciones.

-  Basada en la autonomía: la dignidad humana se fundamenta en la capacidad de las personas para dirigir la propia vida a partir de su libertad a diferencia de otros seres vivos.
-  Expresada en los derechos humanos: dado que ellos explicitan las libertades a que tenemos derecho y sin los cuales no puede entenderse la dignidad humana. Este aspecto será mejor desarrollado en la tercera actividad de esta unidad de aprendizaje.

Algunas veces en nuestra vida cotidiana se pone en riesgo la valoración de nuestra dignidad o nosotros mismos la ponemos en riesgo. Por ejemplo, cuando alguien se burla de nosotros en el salón de clase, y nos deja en ridículo, o cuando tomamos una decisión que posiblemente atente contra nuestra salud. Vale la pena agregar que la dignidad no tiene precio: “una cosa tiene precio cuando puede ser reemplazada por otra equivalente. Pero lo que no tiene equivalente, y por ende, está por encima de cualquier precio, tiene dignidad. Sólo las personas tienen dignidad o valor, las cosas sólo tienen precio” (GALVIS, 2005).

Es importante tomar conciencia sobre el valor de nuestra dignidad humana en el ámbito laboral, pues ello nos puede ayudar a establecer relaciones saludables con nuestros compañeros de trabajo, con nuestros jefes y con nuestros subalternos. Desafortunadamente, el afán por el lucro, el irracional valor por el dinero, propio del capitalismo, forma una enorme tensión entre los resultados económicos y el valor de la dignidad humana. Por tanto, nadie tiene derecho a negar nuestro valor como seres humanos, es un desafío de hacernos humanos estar vigilantes para reconocer ante nosotros mismos y ante los demás nuestro propio valor.

Objetivo de la actividad

-  Reconocer la dignidad humana como bien universal que fundamenta la igualdad de las personas y sus oportunidades de realización.

Evidencia de aprendizaje

-  Ficha de reflexión personal.
-  Situaciones de vulnerabilidad en familia, comunidad y mundo laboral.
-  Ficha de reflexión colectiva.
-  Ficha de reflexión personal.
-  Carta titulada “Palabras por y para la dignidad humana”.

Duración de la actividad

La actividad está diseñada para 120 minutos de trabajo distribuidos de la siguiente manera:

-  15 minutos para presentar la actividad y dar instrucciones.
-  15 minutos para la lectura y reflexión individual.
-  60 minutos para el desarrollo de la actividad.
-  30 minutos de reflexión sobre los aprendizajes.

5. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Derecho a la vida. Colombia, 2001. p.16

6. HOYOS CASTAÑEDA, Ilva Myriam. De la dignidad y de los derechos humanos: una introducción al pensar analógico. Colombia: Temis, 2005.

Recursos didácticos necesarios

-  Marcadores
-  Pliegos de papel periódico
-  Tablero
-  Ruleta (anexo 1)
-  Cartón paja (1/4 de pliego), pegante y tornillo legajador
-  Cronómetro o reloj
-  Hoja y sobre para carta
-  Copias ficha de reflexión personal
-  Copias ficha de reflexión colectiva

Instrucciones de la actividad

-  Antes de iniciar la actividad se debe armar “la ruleta de la dignidad”. Pegar el tablero (anexo 1) sobre el cartón paja previamente cortado a 35 cm X 35 cm al que llamaremos cartón A (de tal forma que después de jugar se pueda desprender y volver a guardar en el libro). En cuanto a la flecha se realiza el mismo procedimiento, cortando el cartón B según la forma establecida (esta pieza debe pegarse de forma permanente a dicho cartón). Posteriormente con una perforadora se hace un orificio en el centro del tablero del cartón A y la flecha en el punto señalado. Con el tornillo se ajusta las dos piezas de tal forma que la flecha pueda girar para dar inicio al juego.
-  Leemos atentamente el concepto dignidad humana descrito anteriormente en el concepto relacionado.
-  Una vez leído el texto, en la ficha de reflexión personal respondemos las siguientes preguntas de manera individual sobre nuestra vivencia de la dignidad humana en nuestra vida cotidiana:

PERSONAL

¿EN qué momentos hemos sentido vulnerada nuestra dignidad humana?

REFLEXIÓN

¿QUÉ hacemos para superar la situación de vulnerabilidad de nuestra dignidad?



Una vez finalizado, compartimos las respuestas y archivamos la ficha en el portafolio de evidencias.

-  Nuestro docente solicita ayuda de un voluntario, quien hace las veces de secretario durante el desarrollo de la actividad. Todos los demás nos enumeramos del 1 al 7 para conformar grupos en ese mismo orden numérico, así todos quedamos distribuidos en 7 grupos.
-  Leemos las reglas del juego con nuestros compañeros de grupo.

Reglas del juego la ruleta de la dignidad

- La ruleta presenta seis opciones. Las opciones relacionadas con situaciones dan 10 puntos al grupo cuando acierta.
- Cada grupo tiene un minuto (1) para responder a la opción indicada en la ruleta. Si en este tiempo el grupo no responde, el grupo siguiente tiene la posibilidad de responder y así sucesivamente.
- Si la opción indicada en la ruleta es “Ceder el turno”, éste lo toma el grupo siguiente.
- Si la opción indicada en la ruleta es “Repetir turno”, el grupo vuelve y gira la ruleta.
- Si la opción indicada en la ruleta es “Duplicar la puntuación”, la puntuación acumulada por el grupo hasta ese momento se multiplica por dos.
- Si al girar la ruleta se repite la opción de situación para el grupo, éste cede el turno al grupo anterior. Esto quiere decir que cada grupo tiene una única oportunidad de responder ante las opciones de situaciones.

-  Nos ubicamos circularmente en el salón de clase.
-  Elegimos un representante por grupo, y los representantes de todos los grupos se ubican en el centro del salón en torno a la ruleta de la dignidad.

🎲 Giramos la ruleta de la dignidad en orden, según el número asignado al grupo, es decir, del 1 al 7. Luego, damos respuesta en grupo a la opción indicada por la ruleta. Las opciones posibles son:

- Diga una situación donde se dé la vulneración de la dignidad en la familia.
- Diga una situación donde se dé la vulneración de la dignidad en la comunidad.
- Diga una situación donde se dé la vulneración de la dignidad en el mundo laboral.
- Ceder el turno.
- Duplicar la puntuación.
- Repetir turno.

🎲 A medida que avanza el juego, nuestro docente registra en un lugar visible la puntuación de cada grupo y el secretario nombrado, escribe en la cartelera las respuestas dadas a las situaciones por cada uno de los grupos, así:

SITUACIONES QUE VULNERAN LA DIGNIDAD HUMANA		
Situaciones que vulneran la dignidad humana en la familia	Situaciones que vulneran la dignidad humana en la comunidad	Situaciones que vulneran la dignidad humana en el mundo laboral

🎲 Finalizado el juego, el docente suma las puntuaciones para definir el grupo ganador.

🎲 Mediante un ejercicio de reflexión colectiva nos preguntamos:

¿CUÁLES de las situaciones de vulneración en la familia, comunidad y mundo laboral que mencionamos hemos vivido de cerca? Para dar respuesta acudimos a las carteleras elaboradas durante el juego de la ruleta de la dignidad.

¿QUÉ hemos hecho para superar esta situación de vulneración?

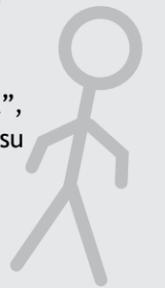


Registramos los resultados en la ficha de reflexión colectiva.

Ahora individualmente:

TOMAMOS una situación de las listadas en la cartelera, imaginamos que nuestro ser más querido se encuentra en tal situación.

Le escribimos una carta titulada “Palabras por y para la dignidad humana”, en ella le decimos qué hacer para superar esa situación de vulneración de su dignidad humana.



Para concluir, un auténtico ciudadano es una persona comprometida con el cuidado de la propia dignidad humana y de la de los demás, alguien capaz de defender la vida humana como valor absoluto. Conversemos sobre algunos personajes que reconozcamos como defensores de la vida humana y su dignidad. En particular consideremos cómo enfrentaron los poderes que irrespetaban la vida y qué lecciones se relacionan con los aprendizajes logrados en esta actividad.

Conversemos brevemente sobre cuál es la importancia de valorar la dignidad humana en el mundo del trabajo desde distintos roles como: empleadores y empleados, jefes y subalternos, gerentes y usuarios de un servicio, entre otros posibles. Empleemos el tablero para registrar los principales aportes del colectivo.

Reflexiones sobre nuestro aprendizaje

Para finalizar compartimos:

- ¿Cómo nos sentimos?
- ¿Qué aprendimos?
- ¿Para qué nos sirve lo que hicimos?

